

Criterios de calificación y de recuperación para todos los cursos

Evaluación y calificación

Se recuerda que aún siendo diferentes los conceptos de evaluación y de calificación, los mismos pueden coincidir, como en el presente caso.

Son:

-2 puntos por comportamiento

-2 puntos por trabajo en el aula

-6 puntos examen.

En el caso de la falta de cualquier miembro del alumnado al examen o en el caso de que deba efectuar la recuperación, se valorará directamente y de forma exclusiva el examen (consistente en una presentación oral de un tema relacionado con la religión y que será propuesto por la profesora).

El mismo criterio de calificación mediante examen se aplica en el caso de asistir a una evaluación extraordinaria (junio) o julio, con la finalidad de poder aprobar la asignatura.